

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionario de la Generalitat y acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear como inspector en su condición de autoridad pública según el artículo 122 del Reglamento de instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, en el ejercicio de la función inspectora.

CERTIFICA: Que se personó el día veintiocho de mayo de dos mil veinticinco, en las instalaciones de la empresa **INVERSIONES Y SERVICIOS, S.L. de CIF**, ubicada en , en el municipio de Traiguera, provincia de Castellón.

La visita tuvo por objeto la inspección de control de una instalación radiactiva ubicada en el emplazamiento referido, destinada a control de procesos industriales, cuya autorización vigente (PM-1) fue concedida por el Servicio Territorial de Energía con fecha 5 de noviembre de 2012.

La inspección fue recibida por , y , supervisor de la instalación, quienes aceptaron la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levantara de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. INSTALACIÓN

- La instalación dispone de una nave en la que se sitúan dos líneas de llenado, donde se encuentran instalados dos medidores de nivel la firma , modelo , señalizados con el distintivo radiactivo y placas metálicas reflejando el isótopo, la identificación de la fuente y la actividad máxima:
 - L1: cofre , con una fuente encapsulada de , n/s de MBq (mCi) de actividad máxima referida a fecha 15 agosto de 2007. _____
 - L2: cofre , con una fuente encapsulada de , n/s de MBq (mCi) de actividad máxima referida a fecha 15 agosto de 2007. _____
- El acceso a los equipos está señalado como zona vigilada con riesgo de irradiación; el cabezal y la zona de influencia del haz de irradiación se señala a su vez como zona controlada con riesgo de irradiación, ambas según norma UNE 73.302. _____

- Los equipos disponen de sistema de enclavamiento mediante llave, _____, sistema de cierre automático del obturador en ausencia de aire y sistema de encendido manual, que deben funcionar a la vez, y de pulsador de parada de emergencia en correcto funcionamiento en el momento de la inspección. _____
- Los detectores de los equipos disponen de un recubrimiento de protección con planchas de plomo de 2 cm de espesor. Los cabezales disponen una plancha de plomo de 5 mm de espesor situada frente el obturador. _____
- Las ubicaciones de los medidores no coinciden con el puesto de trabajo habitual de ningún operario de la planta. _____
- Disponen de medios para la extinción de incendios en las proximidades del emplazamiento de las fuentes radiactivas. _____

DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- Un equipo para la detección y medida de la radiación, de la firma _____, modelo _____, n/s _____, calibrado en _____ con fecha 14 de febrero de 2023 y verificado por el operador cuando la línea está en funcionamiento. _____

TRES. NIVELES DE RADIACIÓN

- La verificación radiológica ambiental en el entorno de las fuentes radiactivas se realiza cuando los equipos están en funcionamiento, reflejando en el diario de operaciones cuando el valor en el límite del área acotada es superior a 0,5 $\mu\text{Sv/h}$. _____
- Los valores máximos de tasa de dosis medidos por la inspección fueron de:
 - $\mu\text{Sv/h}$ junto a la protección de plomo del receptor a 0,5 m del emisor. _____
 - $\mu\text{Sv/h}$ en contacto con el cabezal de los equipos. _____
 - $\mu\text{Sv/h}$ en haz directo. _____
 - _____ en el límite del área acotada con el obturador abierto.
- El equipo utilizado por la inspección para la medida de niveles de radiación es de la firma _____, mod. _____, n/s _____, calibrado en origen el 3 de mayo de de 2024. _____
- La instalación dispone de 2 dosímetros de termoluminiscencia (TLD) de área, ubicados en las proximidades de los equipos, procesados mensualmente por _____, con lecturas disponibles hasta marzo 2025. _____

CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- La instalación dispone de una licencia de supervisor y una licencia de operador, ambas en vigor, aplicadas al campo de procesos, técnicas analíticas y otras actividades de bajo riesgo. _____
- Los trabajadores expuestos (TE) están clasificados como categoría A. _____



- El control dosimétrico del TE se realiza mediante dos dosímetros TLD personales, procesados mensualmente por _____, con lecturas disponibles hasta marzo de 2025. _____
- _____
- Se realiza una jornada de formación en materia de protección radiológica al personal con licencia y los operarios de la planta, siendo la última de fecha 13 de diciembre de 2023. Disponen del registro de asistentes y temario impartido. _____
- Se realizan simulacros de emergencia trimestrales según plan de autoprotección. Disponen de los informes del alcance y de los registros de los asistentes. _____

CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Disponen de un diario de operaciones, debidamente diligenciado por el Consejo de Seguridad Nuclear, registrando el uso de los equipos, medidas periódicas de niveles de radiación junto a las fuentes y los datos de la hermeticidad. _____
- Disponen del certificado de actividad nominal y el certificado de material radiactivo en forma especial de cada una de las fuentes. _____
- Disponen de acuerdo de devolución de las fuentes con el suministrador. _____
- El supervisor realiza una inspección bianual, comprobando la vigilancia radiológica y la verificación de los sistemas de seguridad de los equipos y reflejando las actuaciones en el diario de operaciones y en los informes. Las últimas visitas se realizan con fecha 30 de diciembre de 2024 y el día de la inspección. _____
- El control de hermeticidad de las fuentes y la verificación radiológica es realizado por la firma _____. Disponen de los informes de fecha 25 de septiembre de 2024, en los que se certifica su estanqueidad. _____
- Disponen de procedimiento de calibración y verificación del monitor de radiación con una verificación cuando están en funcionamiento los equipos y una calibración cada cinco años por un centro acreditado por el ENAC. _____
- Las instrucciones de seguridad y el plan de emergencia interior están colocados en el entorno de los equipos. _____
- Los informes anuales de la instalación correspondientes a los años 2023 y 2024, han sido enviados al Consejo de Seguridad Nuclear y al organismo competente en el plazo legalmente establecido. _____



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes, así como la autorización referida, se levanta y se suscribe la presente acta firmada electrónicamente.

TRÁMITE: En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 124 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, se invita a un representante autorizado de , **INVERSIONES Y SERVICIOS, S.L.**, para que en el plazo que establece el artículo 73 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, manifieste con su firma bien su conformidad con el contenido del acta, o bien haga constar las manifestaciones que estime pertinentes.

A tal efecto se deberá remitir el documento independiente, firmado y que debe incluir la referencia del expediente que figura en el encabezado de esta acta de inspección.